

II Seminario de Formación Profesional Médica

COMISION ORGANIZADORA

Presidente: Prof. Dr. Amador Neghme.

Secretario General: Dr. Salvador Díaz.

Integrantes:

Representantes de Facultades de Medicina, Colegio Médico de Chile y Servicio Nacional de Salud.

SECRETARIA EJECUTIVA

Dra. Cristina Palma

Dra. Gabriela Venturini

Dr. Francisco Quesney

Dr. José Quiroga.

Informaciones - Desarrollo - Divulgación bibliográfica

INFORME SOBRE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMINARIO DE FORMACION MEDICA

Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva del Segundo Seminario de Formación Profesional ha considerado oportuno presentar un informe en relación a las actividades preparatorias del Seminario para conocimiento de las autoridades que lo patrocinan.

Se presenta un resumen de su génesis, organización, plan de trabajo y actividades. La etapa preparatoria, de acuerdo a los plazos establecidos, finalizará a fines de agosto próximo con la elaboración de la documentación básica.

Génesis y Organización del Segundo Seminario. La preocupación del Consejo General del Colegio Médico de impulsar la realización de un Segundo Seminario de Formación Profesional, para dar cumplimiento a una de las conclusiones del Seminario de 1960, se concretó en la constitución de la Comisión Organizadora sobre la base de la Comisión Permanente de Formación Profesional, quedando integrada, en consecuencia, por representantes de las Facultades de Medicina, Colegio Médico y Servicio Nacional de Salud. Presidente fue elegido el Prof. Amador Neghme, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y Secretario General, el Dr. Salvador Díaz, representante del Colegio Médico.

La primera tarea fue la organización de una Secretaría Ejecutiva cuyas funciones se definieron en relación con la preparación del Seminario. Quedó constituida por tres médicos docentes. Cada uno ha dedicado una jornada de 4 horas trabajando bajo la supervisión del Se-

cretario General del Seminario, enlace entre ambas estructuras.

Plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva. Se orientó a los siguientes puntos:

1. Definición de las áreas de estudio;
2. Proposición del temario
3. Elaboración de la documentación básica;
4. Divulgación
5. Estudio del presupuesto.

1. **Definición de las áreas de estudio.** Antes de discutir los temas que deberían proponerse a la Comisión Organizadora, se analizó cuál debería ser el ámbito de estudio en relación a la formación médica en Chile, considerando que ésta es una materia que no puede ser tratada aisladamente. Por lo tanto, se estimó la necesidad de estudiar, durante el Seminario, el medio socio-cultural del país, los problemas de salud y los sistemas de atención médica que, en conjunto, configuran el ámbito de trabajo del médico, al cual debe adaptarse su formación. Además, el análisis y discusión de las conclusiones y recomendaciones del Primer Seminario, hizo evidente la necesidad de hacer un balance del grado en que éstas han sido llevadas a la práctica.

2. **El Temario.** Definidas las áreas de estudio, se decidió proponer el siguiente temario a la Comisión Organizadora:

a) Discusión y análisis de los factores que limitaron la aplicación de las recomendaciones del Primer Seminario

b) **Análisis del ambiente socio-cultural e institucional** en que el profesional médico se desempeña

c) El proceso de la educación médica en sus aspectos cuantitativos y cualitativos.

Se consideró el tema b) como el básico del Segundo Seminario contemplando en él las facetas organizacionales económicas y poblacionales. Un sondeo de dónde y cómo se atiende la población permitirá revisar los organismos de prestaciones médicas, planteado en dos aspectos básicos: un retrato de la situación actual del medio en que trabaja el médico y una proyección en perspectiva en la que deberían ser consideradas las futuras necesidades de la población y las posibilidades de expansión de los servicios médicos en función de las reales capacidades económicas y de formación de profesionales.

Refuerza estas ideas el hecho de que el análisis de las discusiones y recomendaciones finales del Primer Seminario demostraron que en esa oportunidad se puso más acento en la metodología y en los planes y programas de enseñanza acordes con la tendencia actual de la educación médica, que en el ámbito de trabajo de los profesionales de la salud.

3. **Elaboración de la documentación básica.** Para el estudio y discusión informada de cada uno de los temas, se consideró la elaboración de documentos básicos atinentes a cada una de las áreas de estudio que se definieron.

Para tal efecto, la Secretaría Ejecutiva seleccionó de la bibliografía nacional e internacional un conjunto de trabajos sobre educación médica para compendiarlos en un *Symposium*.

De acuerdo a los diferentes aspectos que conforman el ambiente de trabajo médico, se definió el tipo de información que era necesario disponer, solicitándose la colaboración a diversos especialistas para la elaboración de la información que utilizaría la Secretaría Ejecutiva para la compaginación de los documentos básicos.

4. **Divulgación.** La Secretaría Ejecutiva acordó difundir las conclusiones y recomendaciones del Primer Seminario e informar periódicamente sobre el desarrollo de las actividades del Segundo Seminario. Para este efecto ha utilizado Cuadernos Médicos Sociales y Vida Médica.

Paralelamente, se consideró útil divulgar entre el personal docente de las 5 Escuelas de Medicina un conjunto de trabajos sobre Educación Médica, seleccionados de la Bibliografía revisada, para lo cual se ha editado un Boletín del cual se han distribuido 3 números. Los números siguientes, que contendrán mayor cantidad de material que los anteriores se encuen-

tran en prensa; se distribuirán tan pronto como se normalice el abastecimiento de papel en el mercado. Esta publicación es insistentemente solicitada por docentes chilenos y por bibliotecas extranjeras.

5. **Estudio y proposición del presupuesto.** Diseñado el programa de trabajo, de acuerdo a las áreas de estudio aprobado, se procedió a estudiar el presupuesto y a proponerlo a la Comisión Organizadora para su aprobación conjuntamente con los aportes que correspondería a cada institución participante. Es así como han concurrido a financiarlo el Colegio Médico de Chile con el 50% del total, el Servicio Nacional de Salud con el 25%, distribuyéndose el restante porcentaje entre las cuatro Facultades de Medicina.

La Tesorería General del Colegio Médico, es el organismo que maneja la cuenta especial que para el desarrollo del Seminario mantiene la Comisión Permanente de Formación Profesional.

Actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva

1. Preparación del programa de trabajo.
2. Estudio y elaboración del presupuesto.
3. Organización y mantención de la Secretaría Administrativa.
4. Organización de las relaciones interinstitucionales en el país y con el exterior.
5. Organización y supervisión del grupo de traductores.
6. Selección del material bibliográfico.
7. Traducción y resumen de parte del material seleccionado.
8. Recolección y clasificación de la información para la elaboración de los documentos básicos.
9. Programación conjunta con los autores de los esquemas para la elaboración de los diversos trabajos acordados. Reuniones de discusión periódicas.
10. Elaboración del cuestionario para evaluación de las recomendaciones del Primer Seminario.
11. Entrevistas a participantes del Seminario anterior.
12. Preparación del material de divulgación:
—Publicaciones en revistas de divulgación;
—Boletines bibliográficos.
13. Preparación y desarrollo del trabajo "Organismos de Coordinación Interinstitucional y Educación Médica en Chile", que será presentado en el X Congreso Médico Social Panamericano de la Confederación Médica Panamericana que se realizará en septiembre próximo en Asunción, Paraguay. Relator será el Dr. Jo-

sé Quiroga, integrante de la Secretaría Ejecutiva.

14. Participación como observadores a la Mesa Redonda sobre "Tendencias Modernas en Educación Médica". Jornadas Lucas Sierra, enero 1968.

15. Asesoría a Médicos docentes candidatos a grados académicos de la carrera docente de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

16. Información a visitantes extranjeros y nacionales que la han solicitado.

La Comisión Organizadora, ha fijado provisionalmente la semana comprendida entre el 4 a 9 de noviembre próximo para la realización del Seminario. De las 6 instituciones patrocinantes han designado sus representantes las 4 Facultades de Medicina.

Nuevo Programa de Enseñanza de la Semiología en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción

Drs. ELSO SCHIAPPACASSE F. * y
FRUCTUOSO BIEL C. **

INTRODUCCION

En la actualidad la Medicina tiene un carácter eminentemente integral y considera como aspectos fundamentales de sus funciones, el fomento, protección, recuperación y rehabilitación de la salud. Por otra parte, la persona constituye una integridad psicosomática, indivisible, que se encuentra sumergida en un ambiente que constantemente está ejerciendo influencia sobre ella, y viceversa, formando ambos una especie de circuito cerrado. Las influencias ambientales serían de diversa índole: físicas, biológicas, psíquicas y sociales y podrían tener un efecto beneficioso o perjudicial. Las influencias de tipo negativo acarrearían diversos tipos de enfermedades.

Sabemos que el conocimiento de una enfermedad implica múltiples factores. Tales son el estudio de sus causas (etiología); el modo de acción de éstas (patogenia); el estudio de las alteraciones estructurales que se producen en estos casos (anátomo e histopatología), etc. El estudio de todos estos factores tiene como finalidad el permitir poseer un conocimiento completo del trastorno del paciente, o sea, el formular un diagnóstico para poder realizar el tratamiento correspondiente. Sin embargo, sólo puede llegarse al conocimiento de la enfermedad a través de la captación e interpretación de los signos y síntomas de la misma, lo cual es de la responsabilidad de la Semiología. En efecto, la Semiología es la ciencia que se ocupa del estudio de los síntomas y abarca la Semiotecnia que estudia la metódica de la obtención adecuada de los síntomas y signos, y la

Semiótica que se ocupa de su interpretación o valoración.

El estudio de la Semiología ha constituido siempre una antesala del estudio de la clínica propiamente tal; se le ha denominado, también, como "Introducción a la Medicina" o "Introducción a la Clínica".

Tradicionalmente, salvo escasas excepciones, se ha estudiado sólo la Semiología Médica (en relación con la Medicina Interna) y de ésta, a su vez, las subespecialidades más interesantes: Cardiología, Neumología, Gastroenterología, Nefrología.

Esta situación creaba vacíos de importancia significativa, que repercutían, de una manera ostensible, para un aprendizaje posterior de toda la Patología Clínica.

Nosotros, en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción, consideramos, en la actualidad, la enseñanza de la Semiología en forma integral. Es decir, se estudia la Semiotecnia y la Semiótica de todo el organismo humano, y además se incluye el estudio de las modificaciones semiológicas surgidas de la edad (Semiología Pediátrica) y de condiciones fisiológicas especiales, (Semiología Obstétrica).

* Profesor de Semiología Médica desde 1967, y Secretario de la Comisión de Docencia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción. Representante de esta Facultad en la Comisión Organizadora del II Seminario de Formación Profesional Médica. Autor de numerosos trabajos en el área de la Educación Médica.

** Profesor Jefe del Departamento de Medicina en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción.